

Martes, 16 de julio de 2024

Sección I - Administración Local  
**Ayuntamientos**  
Ayuntamiento de Santa Cruz de Paniagua

**ANUNCIO. Cuenta General ejercicio 2023.**

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General del Presupuesto, correspondiente al ejercicio 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales los/as interesados/as podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Santa Cruz de Paniagua, 9 de julio de 2024

Miguel Carlos González Muñoz  
ALCALDE - PRESIDENTE

